

EXP-UNC: 0016557/2019

VISTO:

el informe final de actividades presentado por el Becario **Federico Uanini**, en el marco de la Beca de Iniciación en la Investigación de la Facultad de Filosofía y Humanidades; y

CONSIDERANDO:

que el Reglamento de Becas de Iniciación en la investigación, en su art. 10 inc. "e", estipula que los becarios de la categoría "estudiantes" deben presentar el Trabajo Final de Licenciatura de la carrera correspondiente, como finalización de la Beca;

que la Secretaría de Investigación, Ciencia y Técnica de la Facultad de Filosofía y Humanidades certificada que el Becario ha cumplido con los requisitos reglamentarios y en consecuencia presta aval al informe presentado;

que en consecuencia corresponde aprobar el desempeño del Becario, de acuerdo a la reglamentación vigente;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. APROBAR el Informe final de actividades de Beca de Iniciación en la Investigación, de la Facultad de Filosofía y Humanidades, del Becario **FEDERICO UANINI**, DNI 33.323.678, categoría "Estudiante", desarrollada desde Abril de 2018 a Marzo de 2019.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 15 ABR 2019

RESOLUCIÓN Nº: **0304**
NG

Dra. JAQUELINE VASSALLO
SEC. INVESTIGACIÓN, CIENCIA y TÉCNICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNC

Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.